INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código: F-TH-GH02-04
	ACTA DE INICIO	Fecha Aprobación: 28-02-2022
		Versión: 01
		Página 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0381DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCION: 8/05/2023

ACTA DE INICIO 09 MAY 2023
FECHA PRESENTE ACTA: _____

OBJETO: Prestar servicios para apoyar la vacunacion antirrabica canina y felina en el área Metropolitana del Municipio de Cúcuta, para lo cual se tendran en cuenta lo estimado por el programa de zoonosis de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y proteccion social para desarrollar sus actividades y apoyar según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud en el marco de la Resolución 1841 de 2013 Plan decenal de Salud Publica.

CLASE DE ADJUDICACIÓN: DIRECTA.

CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA	: LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
NIT.	: 92450131-1
VALOR CONTRATO	: $ 10.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 120 DIAS
FUENTE	: 1.2.4.2.02/ V01.01/SP/2023 SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF
ATRIBUTO	: 19051.11 SP (PIC) ZOONOSIS
PRODUCTO	: 1905024 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
BPIN	: 2021004540215 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE NORTE DE SANTANDER

CODIGO CATÁLAGO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. D. P.	: 0709 DE 18/04/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	: 0933 DE 25/04/2023
SUPERVISOR	: JULIAN MAURICIO SEPULVEDA TORRADO
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	: 460 47 994000064658
ASEGURADORA	: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
VALOR AMPARO	: 1.000.000
FECHA DE APROBACIÓN	: 8/05/2023

SUPERVISOR y CONTRATISTA, con base en lo pactado en la minuta contractual, hacen constar el inicio de su ejecución, a

JULIAN MAURICIO SEPULVEDA TORRADO
Supervisor (a) del Contrato
Delegado JOHAN MAURICIO QUINTERO L.

LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
Contratista

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-
NORTE DE SDER
NIT : 890500892-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1.0 0000

FECHA: [illegible]
A FAVOR DE: LUZMER JAVIELA BARRIOS PINEDA NIT: 1094883131
CONCEPTO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 0000 DE 2020 CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LA VACUNACION ANTIRRABICA CANINA Y FELINA EN EL AREA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE CUCUTA. PARA LO CUAL SE TOMARAN EN CUENTA LO ESTIMADO POR EL PROGRAMA DE ZOONOSIS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS [illegible] CON EL APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ZOONOSIS CON EL MARCO DE LA RESOLUCION 0000 DE 2020 PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA PARA LA VACUNACION DE 120 DIAS MEDIA SOCIAL [illegible]
DISPONIBILIDAD: [illegible]
DEPENDENCIA: [illegible]
Nº CONTRATO: [illegible]
TIPO CONTRATO: [illegible]
DURACION: [illegible]

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE / FUENTE	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.003	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0709 - abr-16/2020	10,000,000.00

Fuente Recurso: [illegible] - SALUD PUBLICA - CSF
Producto MGA: 1905003 SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES EN SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES
Código BPIN: [illegible]
Producto DANE: 0172 - Servicios de [illegible]
Dimensiones: [illegible]

TOTALES 10,000,000.00

VIGENCIA: [illegible]
VALOR: [illegible]

DORTE [illegible] MORALES
P.U. COORDINADORA OFIC. PRESUPUESTO

Firmará: [illegible]

OTRO SI ACLARATORIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0381 de 2023

Entre los suscritos, a saber: **CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.467.265 expedida en Cúcuta, nombrado mediante Decreto No.0015 del 02 de enero de 2020 y posesionado con Acta No 10048 de la misma fecha como **Director**, en tal condición **representante legal del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, establecimiento público adscrito al Departamento Norte de Santander creado mediante Ordenanza Departamental No.018 del 18 de julio de 2003, identificado con NIT.890500890-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL **INSTITUTO, IDS o CONTRATANTE**, por una parte; **y, por la otra, LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 92450131 expedida en SAN ONOFRE, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento aclaratorio al contenido del acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 0381 de 2023, atendiendo error involuntario de digitación en la fecha de suscripción del contrato. En mérito de lo expuesto, acuerdan: **PRIMERO**: Modifíquese en el acta de inicio del contrato en mención **Aclarando que la fecha de suscripción del contrato correcto es y será para todos sus efectos; el 25/04/2023 SEGUNDA:** que dicha modificación no afecta la ejecución del contrato. **SEGUNDA**: El presente Otro Si aclaratorio bajo ninguna circunstancia implica detrimento patrimonial para las partes, la existencia de celebración de contrato sin el cumplimiento de formalidades o falta de planificación y su suscripción solo obedece a la corrección de un yerro, **TERCERA:** Las demás cláusulas contractuales no sufren modificaciones.

En constancia se firma el presente, Otro si aclaratorio a los 16 días de junio de 2023

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
Director IDS, Contratante

LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
Contratista, NIT 92450131-1

Elaboro: Johan Mauricio Quintero L
Contratista.
Revisó: LADDY ANDREA CORZO PEÑA
Asesor

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	GESTION FINANCIERA	Código: F-GF-CC01-05
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación: 08/04/2022
		Versión: 02
		Página: 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS: LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
C.P.S. No. 0381 DE 2023
FECHA LEGALIZACIÓN: MAYO 08 DE 2023
PERIODO DE PAGO: DEL 09 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DEL 2023. (3 DE 4)
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.4.2.02/V01.01/SP/2023 SGP- SALUD – SALUD PUBLICA-CSF
CODIGO CATALOGO PRESPUESTAL: 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
VALOR A PAGAR: Dos Millones Quinientos Mil pesos M/cte. ($ 2.500.000.oo)

OBJETO:

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios para apoyar la vacunación antirrábica canina y felina en el área Metropolitana del Municipio de Cúcuta, para lo cual se tendrán en cuenta lo estimado por el programa de zoonosis de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social para desarrollar sus actividades y apoyar según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud en el marco de la Resolución 1841 de 2013 Plan decenal de Salud Pública.

SUPERVISOR: JULIAN MAURICIO SEPULVEDA TORRADO.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO:

FECHA	ACTIVIDAD
DEL 09 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DEL 2023.	1.Apoyar la supervisión y aplicación de la vacuna antirrábica canina y felina del Área Metropolitana del Municipio de Cúcuta ✓ Se realizó el seguimiento a el grupo de trabajo en la aplicación del biológico vacuna antirrábica canina y felina durante las diferentes jornadas de vacunación en el área urbana de los municipios de Los Patios y Salazar. 2.Apoyar la realización de la vacunación antirrábica canina y felina en el área urbana Metropolitana del Municipio de Cúcuta ✓ Se recibieron todos los elementos necesarios para realizar la jornada de Vacunación Antirrábica canina y felina de los municipios del Los Patios y Salazar, (carnes, jeringas, Biológico, termos, guantes, tapabocas,). ✓ Se entregan cada uno de los elementos de trabajo a cada equipo para las diferentes jornadas de vacunación 3.Apoyar las acciones de supervisión de la Jornada de Vacunación Antirrábica de Caninos y Felinos. ✓ Se realizó la supervisión o a el grupo de trabajo en la aplicación del biológico vacuna antirrábica canina y felina durante las diferentes jornadas de vacunación en el área urbana de los municipios de Los Patios y Salazar. 4.Garantizar y custodiar la temperatura optima del biológico (cadena de frio). ✓ Se custodió y transportó el Biológico de VECOL - RABICAN RAC – 242 (Vacuna Antirrábica canina y felina), cumpliendo con los lineamientos entregados por el programa de zoonosis para la bioseguridad de la vacuna antirrábica canina y felina, garantizando su temperatura óptima (cadena de frio) del biológico entregado. 5.Explicar a los responsables de las mascotas la importancia de la vacunación antirrábica canina y felina.

DEL 09 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DEL 2023.	✓ Se explicó a los responsables de las mascotas la importancia de la Vacunación Antirrábica Canina y Felina, con el objetivo de apoyar las acciones de prevención de las enfermedades zoonóticas como la Rabia debido a que esta enfermedad pone en riesgo la salud humana y de las mascotas en general. 6.Supervisar y monitorear la presentación de informes y consolidados de vacunación antirrábica canina mensual en el área metropolitana del municipio de Cúcuta. ✓ Se realiza la revisión de los informes respectivos a la consolidación de la información a las diferentes jornadas de vacunación antirrábicas caninas y felinas del equipo de trabajo 7.Sensibilizar a la comunidad sobre la Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. ✓ Se le explico a los responsables de las mascotas la importancia de la tenencia responsable de las mismas se les entrega a cada dueño o propietario un volante alusivo al tema. 8.Garantizar y supervisar la recolección de Residuos Patógenos, producto de la Vacunación Antirrábica canina y Felina. ✓ Garantice la correcta disposición de Residuos Patógenos, producto de la Vacunación de acuerdo a los lineamentos del Programa de Zoonosis. 9.Responder por los elementos que le sean asignados en cumplimiento de sus actividades. ✓ Al finalizar cada jornada de vacunación los elementos sin devueltos a el Profesional asignado Richard Báez. 10.Las demás actividades que se le asignen, acordes al perfil del contratista y objeto del contrato. ✓ Se asistió a la reunión programada el día 12 julio del 2023, la cual fue organizada por el grupo funcional del programa de zoonosis en la cual se trataron los temas de coberturas de vacunación, política de frasco abierto, tenencia responsable de mascotas, manejo del bilógico entre otros temas.

OBSERVACIONES:

ANEXOS:

Soportes consistentes en copia del contrato, de acreditación de PILA - aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. Del mes de julio del 2023 con aprobación No.9454283347.	
Firma del Contratista	**Vo.Bo. Supervisor**

Instituto Departamental de Salud Norte de Santander

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ZOONOSIS

Gobernación de Norte de Santander

INFORME MENSUAL DE LAS ACTI VIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE TRABAJO SEGÚN CONTRATO 0381 DEL 2023.

DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS: LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
CEDULA: 92450131 DE SAN ONOFRE
CARGO: VACUNADOR URBANO
PERIODO DESDE: DEL 9 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DEL 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Se pretende la celebración de contrato de prestación de servicios, para apoyar la vacunación antirrábica canina y felina en el Área Metropolitana del Municipio de Cúcuta, para lo cual se tendrán en cuenta lo estimado por el programa de zoonosis de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social para desarrollar sus actividades y apoyar según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud en el marco de la Resolución 1841 de 2013- Plan decenal de Salud Pública

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1. Apoyar la supervisión y aplicación de la vacuna antirrábica canina y felina del Área Metropolitana del Municipio de Cúcuta.	✓ Se realizó el seguimiento a el grupo de trabajo en la aplicación del biológico vacuna antirrábica canina y felina durante las diferentes jornadas de vacunación en el área urbana de los municipios de Los Patios y Salazar.. ✓ Se realizó la aplicación de bilógico vacuna antirrábica canina y felina en los municipios de Los Patios y Salazar.  
2.Apoyar la realización de la vacunación antirrábica canina y felina en el área urbana Metropolitana del Municipio de Cúcuta	✓ Se recibieron todos los elementos necesarios para realizar la jornada de Vacunación Antirrábica canina y felina de los municipios de Los Patios y Salazar (carnes, jeringas, Biológico, termos, guantes, tapabocas,). ✓ Se entregan cada uno de los elementos de trabajo a cada equipo para las diferentes jornadas de vacunación

3.Apoyar las acciones de supervisión de la Jornada de Vacunación Antirrábica de Caninos y Felinos.	✓ Se realizó la supervisión o a el grupo de trabajo en la aplicación del biológico vacuna antirrábica canina y felina durante las diferentes jornadas de vacunación en el área urbana de los municipios de Los Patio y Salazar. 
4.Garantizar y custodiar la temperatura optima del biológico (cadena de frio).	✓ Se custodió y transportó el Biológico de VECOL - RABICAN RAC – 242 (Vacuna Antirrábica canina y felina), cumpliendo con los lineamientos entregados por el programa de zoonosis para la bioseguridad de la vacuna antirrábica canina y felina, garantizando su temperatura óptima (cadena de frio) del biológico entregado.
5.Explicar a los responsables de las mascotas la importancia de la vacunación antirrábica canina y felina.	✓ Se explicó a los responsables de las mascotas la importancia de la Vacunación Antirrábica Canina y Felina, con el objetivo de apoyar las acciones de prevención de las enfermedades zoonóticas como la Rabia debido a que esta enfermedad pone en riesgo la salud humana y de las mascotas en general. 
6.Supervisar y monitorear la presentación de informes y consolidados de vacunación antirrábica canina mensual en el área metropolitana del municipio de Cúcuta.	✓ Se realiza la revisión de los informes respectivos a la consolidación de la información a las diferentes jornadas de vacunación antirrábicas caninas y felinas del equipo de trabajo 

7.Sensibilizar a la comunidad sobre la Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.	✓ Se le explico a los responsables de las mascotas la importancia de la tenencia responsable de las mismas se les entrega a cada dueño o propietario un volante alusivo al tema. 
8.Garantizar y supervisar la recolección de Residuos Patógenos, producto de la Vacunación Antirrábica canina y Felina.	✓ Se entrega los insumos necesarios a el equipo de trabajo para garantizar la correcta disposición de Residuos Patógenos, producto de la Vacunación de acuerdo a los lineamentos del Programa de Zoonosis.
9.Responder por los elementos que le sean asignados en cumplimiento de sus actividades.	✓ Al finalizar cada jornada de vacunación los elementos sin devueltos a el Profesional asignado Richard Báez.
10. Las demás actividades que se le asignen, acordes al perfil del contratista y objeto del contrato.	✓ Se asistió a la reunión virtual organizada por el equipo de trabajo del programa de zoonosis para revisar temas como el cumplimiento de metas de cada municipio, la correcta aplicación del bilógico vacuna antirrábica canina y recordar las diferentes obligaciones como contratista del IDS.

FIRMA DE FUNCIONARIO
NOMBRES Y APELLIDOS: LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA
CEDULA: 92450131 DE SAN ONOFRE
CARGO: VACUNADORA URBANA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 92450131		CARDENAS MEZA LEIMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 16 #1-06 Ospina Perez	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	70096153	9454283347	I	2023/08/09	2023/07/28	BANCOLOMBIA	0	$511,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,400	$0	$0	$264,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$264,400	$0	$0	$264,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,300	$0	$0	$40,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$40,300	$0	$0	$40,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$206,600	$0	$0	$206,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$206,600	$0	$0	$206,600
TOTAL				1	$511,300	$0	$0	$511,300

2023/07/28 12:06 PM